



## CONCURSO TALENTO HUMANO CONVOCATORIA CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN N° 01/2022

Llamado a Concurso Abreviado: **UN (1) CARGO DE DOCENTE INVESTIGADOR III.**

Institución Solicitante: **Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, IICS-UNA**

- **Código Referencial:** C0122 PP111 DI P01
- **Denominación Del Cargo:** DOCENTE INVESTIGADOR III
- **Monto del Sueldo:** Gs. 5.731.000 (Guaraníes Cinco Millones Setecientos Treintaiún Mil)
- **Tipo de Vinculación Laboral:** Permanente.
- Disponibilidad de horario.

### REQUISITOS:

#### **DOCENTE INVESTIGADOR III**

- Poseer nacionalidad paraguaya.
- Poseer título de grado universitario nacional o extranjero inscripto en la Universidad Nacional de Asunción, de Ingeniero en Electrónica Médica, Ingeniero Clínico y/o Ingeniero Biomédico conforme a las disposiciones reglamentarias de la UNA.
- Tener capacidad para la investigación demostrada por monografías o artículos científicos.
- Gozar notoria honorabilidad.
- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.

**PERIODO DE POSTULACION: Del 16 de mayo al 20 de mayo de 2022, en el horario de 07:00 a 13:00 horas.**

Los interesados deberán presentar en la Mesa de Entradas de la Secretaria del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, IICS-UNA, el Formulario de Postulación con la documentación de respaldo, según lo establecido en el artículo 22, inciso g) de la Resolución N° 109/2019 "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción", con todas las hojas debidamente rubricadas y foliadas, EN SOBRE CERRADO, haciendo referencia en el mismo al N° DE CONVOCATORIA, CODIGO Y DENOMINACION. El Curriculum Vitae para postulación deberá ajustarse al formato aprobado por el IICS publicado en el sitio web de la institución. Para mayores datos ingresar al link [www.iics.una.py](http://www.iics.una.py).

*San Lorenzo, 13 de mayo de 2022*